

MEDIDAS PREVENTIVAS CORONAVIRUS COVID-19

Comunicado No. 17 – 21 abril 2020

Teniendo en cuenta las diferentes medidas a nivel nacional e internacional, con respecto a la contingencia presentada con el coronavirus covid-19, SDS ha establecido las siguientes medidas y adelantado acciones con el fin de garantizar la continuidad de la organización y a su vez dar cumplimiento a los lineamientos gubernamentales que han sido emitidos.

Acciones tomadas al interior de la organización:

- ✓ La organización emitirá el día de hoy 21/04/2020, un comunicado especial para nuestros clientes, donde solicitamos informar cualquier situación de contagio o posible contagio en alguna de las sedes de los mismos, con el fin de tomar las medidas preventivas y correctivas que apliquen, en caso de que algunos de nuestros colaboradores haya prestado algún servicio en la sede afectada.

Información importante para las partes interesadas de la organización:

- ✓ De acuerdo al anuncio del día de ayer 20/04/2020, el presidente Iván Duque amplía la cuarentena hasta el próximo 11 de mayo/2020, teniendo en cuenta que habrá sectores de la economía que podrán retomar laborales tras el segundo período de cuarentena que concluye el 26 de abril a las 11:59 p.m, solicitamos a nuestros clientes del sector construcción y manufactura, nos hagan llegar a través del correo electrónico, comercial@sdsline.com o el Ingeniero de proyecto asignado, los protocolos que contengan las medidas de actuación y lineamientos de trabajo durante la Covid-19, con el fin de alinear nuestros protocolos y dar cumplimiento a los mismos.

El Presidente Duque, además, resaltó que la emergencia sanitaria tendrá vigencia hasta el 30 de mayo, razón por la cual se mantienen las siguientes medidas:

- No habrá vuelos nacionales ni internacionales en el país, salvo que sean de carga o humanitarios.
- No habrá transporte intermunicipal, salvo excepciones del Ministerio de Transporte.

- Sistemas de transporte masivo no podrán operar a una capacidad superior al 35 %.
 - Empresas deben seguir profundizando el teletrabajo o Trabajo remoto.
 - No habrá eventos masivos.
 - Continúan restricciones para bares y discotecas; restaurantes seguirán operando mediante domicilios.
 - Jardines, colegios y universidades no podrán hacer clases presenciales.
 - Protección a los adultos mayores.
- ✓ Recordamos a todos nuestros clientes que no se deben usar los lectores biométricos, durante la emergencia sanitaria, de acuerdo a la Circular Externa número 2 de la Superintendencia de Industria y Comercio, del 24 de marzo de 2020 <https://www.sdsline.com/images/coronavirus/docs/circular-02-uso-de-huelleros.pdf>

Cualquier necesidad para reconfigurar sus lectores, por favor hacer llegar la solicitud al siguiente correo, las cuales se atenderán según orden de llegada, ya que tenemos un número alto de estas solicitudes en proceso: comercial@sdsline.com

Capacidad operativa de la organización:

El cuadro de la capacidad operativa de la organización, fue actualizado para indicar el porcentaje de las personas que están en vacaciones y los que se encuentran en incapacidad, a nivel nacional:

UBICACIÓN	PORCENTAJE PERSONAL DISPONIBLE					PORCENTAJE PERSONAL VACACIONES / LICENCIA					PORCENTAJE PERSONAL INCAPACITADO				
	TÉCNICOS	HSE	ING.	TI	ADMON	TÉCNICOS	HSE	ING.	TI	ADMON	TÉCNICOS	HSE	ING.	TI	ADMON
BOGOTÁ	56%	50%	44%	83%	86%	44%	50%	56%	17%	14%	0%	0%	0%	0%	0%
B/QUILLA	60%	0%	0%	0%	0%	40%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
MEDELLIN	57%	0%	100%	100	0%	43%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CALI	50%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
NEIVA	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PASTO	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
MANIZALEZ	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
MONTERIA	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
B/MANGA	50%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Nomenclatura:

- **TÉCNICOS:** Son nuestros colaboradores de operaciones que tienen el conocimiento técnico para atender los servicios en sitio.
- **HSE:** Son nuestros colaboradores que atienden las necesidades y verificaciones de



Smart Development Systems Corp.

seguridad industrial.

- **ING.:** Son nuestros colaboradores Ingenieros de proyectos y soporte de la compañía.
- **TI:** Son nuestros colaboradores de tecnología y soporte externo e interno.
- **ADMN:** Son nuestros colaboradores que realizan las tareas administrativas.

Nota: Todas las medidas establecidas en los comunicados previos se mantienen vigentes, según el monitoreo continuo que está realizando la organización al avance del estado de emergencia declarado. En caso, de que algunas de las medidas de los comunicados anteriores cambien, se realizará la notificación en los comunicados actualizados.

A handwritten signature in black ink that reads 'Katherine Rodriguez'. The signature is written in a cursive style.

Gerente Administrativa